

**SOCIEDAD CONCESIONARIA NUEVO COMPLEJO
FRONTERIZO LOS LIBERTADORES S.A.**

Santiago, 28 de febrero 2018
SVS/HE/006

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Presidente
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, 1er piso
Santiago


Presente.

**Mat.: Informa HECHO ESENCIAL
Sociedad Concesionaria Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores S.A.
Informa renuncia de Director Titular y Suplente; y designación de Director
reemplazante.**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en los Artículos N° 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30 de la Ex Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, mediante la presente; **informo a usted, en carácter de HECHO ESENCIAL** relacionado con los negocios que desarrolla la Sociedad Concesionaria Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores, S.A. (la "Sociedad"), que en sesión ordinaria de Directorio de 23 de febrero de 2018, el señor Director Titular don José Antonio de la Lastra Gómez-Baeza y su respectiva Directora Suplente, doña Gabriela Regojo Balboa, renunciaron a dichos cargos. A continuación, y en misma sesión, el Directorio acordó designar como Director reemplazante, hasta la próxima Junta de Accionistas, al señor Pedro José Juliá Ruiperez.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



Alfonso Juan Basabe García
Gerente General

Sociedad Concesionaria Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores S.A.